

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
2º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
CURSO ACADÉMICO 2021 / 22



¿QUÉ PRETENDE EL ÁREA DE LENGUA?

- Que el estudio de la Lengua en sus distintos niveles te facilite la comprensión de textos y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y del entorno.
- Que dicho estudio te sirva para expresarte con corrección y precisión tanto de forma oral como escrita.
- Que seas capaz de producir en tu lengua textos útiles tanto para la vida académica como para la cotidiana.
- Que el conocimiento de la tradición literaria, sus épocas, autores, obras... te permita comprender, apreciar y disfrutar la lectura de las obras literarias.
- Que la lengua constituya una herramienta para comunicarte en los entornos sociales propios de tu edad.

PARA CONSEGUIRLO NECESITAS EN ESTE CURSO

- Comprender el sentido global de textos orales adecuados a tu nivel, intervenir en clase respetando las normas de la interacción, realizar exposiciones orales y participar en debates o coloquios.
- Distinguir en textos escritos adecuados a tu nivel las ideas principales de las secundarias. Reconocer el tema y la intención del autor. Realizar resúmenes. Elaborar opiniones personales sobre los textos.
- Utilizar el diccionario, la biblioteca y las TIC como fuentes de información.
- Enriquecer tu vocabulario gracias al estudio de los principales fenómenos léxico-semánticos y ser capaz de interpretar los usos figurados de las palabras.
- Reconocer y escribir textos adecuados a tu nivel de distinto tipo: descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Reconocer las clases de palabras y es capaz de analizarlas morfológicamente.
- Clasificar y analizar oraciones simples reconociendo los elementos que las constituyen.
- Conocer el origen de las lenguas y dialectos de España.
- Saber cambiar de registro lingüístico según las circunstancias.
- Leer y comprender las obras de lectura propuestas. Distinguir su temática, analizar sus personajes, elaborar opiniones personales, enriquecer tu léxico con las palabras aprendidas...
- Distinguir los tres grandes géneros literarios y sus características.
- Identificar, en los textos literarios, las principales figuras literarias.
- Redactar textos con intención literaria.
- Realizar trabajos académicos empleando las TIC.
- Conocer, usar y valorar las reglas ortográficas y de puntuación.

TUS INSTRUMENTOS

- El **libro de texto**: *Lengua Castellana y Literatura. 2º ESO*, Editorial Casals. Debes traerlo a clase a diario.
- Tu **presencia activa** en todas las clases es la base del éxito porque lo decisivo es tu **trabajo**, con la ayuda y orientación de tus profesores.
- **Cuaderno de lengua**. Necesitas un cuaderno o archivador, en el que se reflejará la mayor parte de tu trabajo personal: resúmenes, síntesis de tus lecturas, comentarios de texto, apuntes de clase, ejercicios y actividades, trabajos de creación y de investigación...
- Debes tener acceso a un **diccionario** de la Lengua para su consulta, bien en formato de libro, bien en formato digital (<https://dle.rae.es/>).
- Los **libros de lectura, tanto obligatorios como voluntarios**. Todos están disponibles en la biblioteca del centro y se te proporcionarán también en formato digital.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza mediante la observación de todas las actividades desarrolladas a lo largo del curso:

- **Pruebas escritas** periódicas que permitan comprobar el desarrollo y los progresos en tu aprendizaje, así como la recuperación de alguna de las deficiencias que puedas tener.

IMPORTANTE → Las pruebas objetivas tendrán **una única fecha de realización**. Solo se repetirán en el caso de que la ausencia se deba a una causa mayor y se aporte justificante oficial, antes de la fecha de la prueba en el caso de que sea una falta prevista o el mismo día en que se incorpore el alumno si no lo fuera. El alumno al que se sorprenda **copiando en un examen o con algún aparato electrónico encendido** (móvil, smartwatch...) tendrá un 0 en la prueba correspondiente.

- **Cuaderno de lengua.** En él deben constar todos los ejercicios y actividades que proponga el profesor.
- **Participaciones** en clase: preguntas, exposiciones, debates.
- **Trabajos** individuales o en grupo.
- **Lecturas obligatorias.** Tendrás que realizar **dos lecturas obligatorias por evaluación**. Tu profesor te indicará cuáles son las obras que debes leer en cada trimestre.
- Además, en cada una de las evaluaciones tendrás también la posibilidad de realizar una **lectura voluntaria** gracias a la cual podrías aumentar tu calificación de la evaluación **hasta 0,5 puntos** siempre y cuando realices adecuadamente la prueba o trabajo que se te pida sobre ella.

El profesor será el encargado de evaluar a los alumnos apoyándose en esta diversidad de instrumentos, pero procurará también, siempre que sea posible, fomentar tanto la **autoevaluación como la coevaluación**,

PAUTAS PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita **hasta 1 punto** (0.20 puntos por cada falta o 0.20 puntos por cada diez errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y coherencia en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se establecerá de acuerdo con los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas (dos por evaluación)	60%
Controles o trabajos sobre las lecturas obligatorias del curso (dos por evaluación)	20%
Exposiciones orales, cuaderno de clase, actividades diarias, actitud...	20%

¿CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA?

- Tu calificación en la **evaluación final ordinaria** se calculará haciendo la media aritmética de las tres notas finales de cada evaluación.
- Si tu nota final es inferior a 5 puntos, tendrás que recuperar los contenidos que no hayas superado a lo largo del curso en un **examen de recuperación** que tendrá lugar en el mes de junio. El día de dicho examen tendrás que entregarle a tu profesor las **actividades de refuerzo** que te haya ido proporcionando a lo largo del curso, para que sean valoradas junto a la prueba que realices. Para obtener más información sobre este aspecto, consulta el apartado 1.3.3 de la PD de la materia.

La presente hoja informativa se ajusta a lo programado para la materia siempre y cuando nos encontremos en el escenario 1 (enseñanza presencial). Si se produjera un cambio en el escenario educativo, se empleará la plataforma Teams como medio de comunicación con el alumnado y los criterios de evaluación y calificación podrían variar en función de lo previsto en la programación didáctica del departamento.